



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-011L5X001-E87-2022, RELATIVO A LA **ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y EQUIPO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DOCENTE EN ATENCIÓN AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.**

En Metepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas, del 20 de septiembre de 2022, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, sita en la calle 16 de septiembre número 147 norte, colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, de conformidad con el criterio emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público No. TU 03/2020, este acto público se lleva a cabo a través de videoconferencia, encontrándose reunidos:

El Subcoordinador de Adquisiciones, el Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en el CONALEP, la representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, el representante de la Dirección de Administración Financiera y, como representante del Área Requirente y Técnica, el Coordinador de Remuneraciones y Relaciones Laborales y el Titular del Departamento de Selección y Desarrollo de Personal, ambos adscritos a la Dirección de Personal, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de apertura de proposiciones motivo de esta Invitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el fracción III numeral 3.8 de la convocatoria a la Invitación.

1

Este acto es presidido por el Subcoordinador de Adquisiciones, designado por la Convocante, mediante oficio con número de referencia SA/DIA/RMS/1201/2022, de conformidad con el artículo 15 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONALEP, quien dio inicio al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

A este procedimiento se invitaron los siguientes licitantes: **Bmexcompany, S.A. de C.V., Dinámica Empresarial Alabarda, S.A. de C.V., Distribuidora RTM, S. de R.L. de C.V. y Grupo Goiz, S.A. de C.V.**

Posteriormente personal de la Subcoordinación de Adquisiciones procedió a verificar el envío de proposiciones a través del Sistema CompraNet, reportando que sí existen proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN A TRAVÉS DE COMPRANET
1	Bmexcompany, S.A. de C.V.



Handwritten signatures and initials in blue ink.



No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN A TRAVÉS DE COMPRANET
2	Dinámica Empresarial Alabarda, S.A. de C.V.
3	Distribuidora RTM, S. de R.L. de C.V.

A continuación se muestra la evidencia obtenida del portal Compranet:

Licitantes Invitados	Proposiciones Recibidas						
4	3						
SSS	Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición	Anexo Técnico	Anexo Econ.
1	BMEXCOMPANY SA DE CV	12/09/2022 05:36 p. m.	Contestado	TE	0	17	0
2	DINAMICA EMPRESARIAL ALABARDA SA DE CV	12/09/2022 09:22 a. m.	Contestado	TE	0	0	1
3	DISTRIBUIDORA RTM S DE RL DE CV	14/09/2022 09:28 p. m.	Contestada	TE	0	18	0
4	GRUPO GOIZ SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0

Nº Proposiciones recibidas 3

2

Para los efectos de lo señalado en la fracción IV del Artículo 50 de la Ley, la convocante procedió a verificar en el Sistema CompraNet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, a efecto de verificar que los participantes no se encuentran inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública, con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contrato alguno con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y los Gobiernos de los Estados, verificándose en la página <https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx>, dando como resultado que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en dicho supuesto, como se muestra en la siguiente imagen.



Procesamiento: 1111260 - ADO | Compuenet

directorio sancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFic/tec/ppp/ficha_Tecnica/Sancionados/Modulos

GOBIERNO DE MÉXICO | Trámites | Gobierno

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 20 de Septiembre de 2022

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:
[TODOS]

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:
[] [Buscar]

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 2151

No existen proveedores con esa búsqueda -
BMEXCOMPANY SA DE CV

- ▶ 128 ARQUITECTURA Y DISEÑO URBANO, S.C.
- ▶ 3R INNOVACION Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ 4PRESS SA DE CV
- ▶ A AND P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

13°C Parc soleado | 09:28 a.m. | 20/09/2022

Procesamiento: 1111760 - ADO | Compuenet

directorio sancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFic/tec/ppp/ficha_Tecnica/Sancionados/Modulos

GOBIERNO DE MÉXICO | Trámites | Gobierno

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 20 de Septiembre de 2022

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:
[TODOS]

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:
[] [Buscar]

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 2151

No existen proveedores con esa búsqueda -
DINAMICA EMPRESARIAL ALABARDA SA DE CV

- ▶ 128 ARQUITECTURA Y DISEÑO URBANO, S.C.
- ▶ 3R INNOVACION Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ 4PRESS SA DE CV
- ▶ A AND P INTERNATIONAL

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

13°C Parc soleado | 09:28 a.m. | 20/09/2022

3



[Handwritten signatures and initials in blue and green ink]



Posteriormente se llevó a cabo la apertura de propuestas recibidas de los licitantes **Bmexcompany, S.A. de C.V., Dinámica Empresarial Alabarda, S.A. de C.V. y Distribuidora RTM, S. de R.L. de C.V.**, revisando la documentación presentada sin entrar al análisis detallado de su contenido, con la participación de los servidores públicos que suscriben la presente acta, conforme a lo siguiente:

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Bmexcompany, S.A. de C.V.		Dinámica Empresarial Alabarda, S.A. de C.V.		Distribuidora RTM, S. de R.L. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV 4.1 a) 1	Oferta Técnica cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante debidamente firmado autógrafamente en la última hoja por el Represente Legal del licitante y foliada en todas sus hojas. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta.	✓		✓		✓	

Handwritten signatures in green and blue ink.





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Bmexcompany, S.A. de C.V.		Dinámica Empresarial Alabarda, S.A. de C.V.		Distribuidora RTM, S. de R.L. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV 4.1 a) 2	Presentar copia de al menos dos contratos formalizados en los últimos cinco años, con características técnicas y volúmenes similares a la presente solicitud, celebrados con alguna institución gubernamental o privada, así como las respectivas cartas que acrediten la liberación de la garantía de cumplimiento de dichos contratos (se deberá incluir oficio y/o escrito de liberación del contratante o documento emitido por afianzadora, etc.) o en su caso carta de aceptación de cumplimiento del contrato.	✓ Solo presenta un contrato y una carta de satisfacción de cumplimiento		✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 3	Currículum Vitae de la empresa, en papel membretado debidamente firmado por el representante legal, donde acredite un año mínimo de experiencia en actividades relacionadas con el objeto de este procedimiento, indicando el giro de la empresa acorde con su objeto social, principales clientes indicando nombres, domicilios y teléfonos, organigrama, y datos de contacto de la misma (teléfonos, correo electrónico y dirección.)	✓		✓		✓ Presenta curriculum sin firma	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 4	Carta bajo protesta de decir la verdad en papel membretado debidamente firmada por el representante legal, en la que manifieste que se obliga a acatar las disposiciones y sistemas de seguridad y vigilancia del CONALEP.	✓		✓		✓	5
FRACCIÓN IV 4.1 a) 5	Carta bajo protesta de decir verdad en papel membretado debidamente firmada por el representante legal, en la que manifieste que deslinda al CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier otra índole que por motivo de la entrega de los bienes causare el personal de su empresa.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 6	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal, en la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado entregará bienes nuevos y de recién fabricación.	✓		✓		✓	



Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Bmexcompany, S.A. de C.V.		Dinámica Empresarial Alabarda, S.A. de C.V.		Distribuidora RTM, S. de R.L. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV 4.1 a) 7	<p>Manifestación por escrito, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica), por el representante legal o persona facultada para ello, de que los bienes ofertados, cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas y/o las Normas Mexicanas aplicables, y a falta de éstas con las Normas Internacionales, o en su caso las Normas de Referencia que apliquen.</p> <p>Además, deberá de incluir que se encuentra dentro de las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NMX-N-102-SCFI-2009, ARTICULOS PARA ESCRITURA-PLUMONES Y MARCADORES-ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA. • NOMOSO-SCFI-2004, INFORMACIÓN COMERCIAL-ETIQUETADO GENERAL DE PRODUCTOS 	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI. a)	<p>Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato B de esta convocatoria, de conformidad con la fracción VI del artículo 29 de la LAASSP y fracción V del artículo 48 del Reglamento.</p> <p>La no presentación de esta carta es motivo de desechamiento.</p>	✓		✓		✓	6
FRACCIÓN VI. b)	<p>Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o por su representante legal, no rúbrica, preferentemente de conformidad con el Formato C "Modelo de Carta Declaratoria" de esta convocatoria.</p> <p>La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.</p>	✓		✓		✓	



Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Bmexcompany, S.A. de C.V.		Dinámica Empresarial Alabarda, S.A. de C.V.		Distribuidora RTM, S. de R.L. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI. c)	<p>En caso de que el licitante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato D de conformidad con el artículo 34 del Reglamento; en caso de manifestar que no pertenece a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 3 "Criterios de Adjudicación" de la convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas.</p> <p>La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.</p>	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI. d)	<p>Los licitantes tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales la persona que firme las proposiciones deberá presentar copia simple legible por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (INE, Pasaporte, Cédula profesional), de conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento.</p> <p>La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.</p>	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI. e)	<p>Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual ratifica su Domicilio Fiscal de su comprobante de domicilio anexando copia del comprobante de domicilio y fotografía de la fachada del mismo (formato libre, son tres documentos, la carta de ratificación, el comprobante de domicilio y la fotografía de su domicilio fiscal).</p> <p>La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.</p>	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI. f)	<p>Comprobante de la declaración anual 2021 y las parciales 2022 (del mes de enero al mes de julio).</p> <p>La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.</p>	✓		✓		No presenta declaración anual 2021, parciales abril y mayo 2022.	



Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Bmexcompany, S.A. de C.V.		Dinámica Empresarial Alabarda, S.A. de C.V.		Distribuidora RTM, S. de R.L. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI. g)	<p>Conforme a lo previsto en la Regla 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el 2022 publicada en el DOF el 18 de febrero de 2022, deberá adjuntar a su propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para los efectos del artículo 32-D del código Fiscal de la Federación, y en relación a la solicitud de opinión de obligaciones fiscales, deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT; vigente y en términos positivos, sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones - Opinión del INFONAVIT - Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. Vigente y en términos positivos. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones - Opinión del IMSS - Opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social. Vigente y en términos positivos. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones <p>➤ Si es su caso deberá entregar este documento del subcontratado.</p> <p>En caso de no encontrarse en estos supuestos por no tener trabajadores ante el IMSS y no subcontratar con un tercero, para cubrir este requisito deberá presentar; escrito libre bajo protesta de decir verdad; en el que mencione bajo qué régimen se encuentra laborando el personal a su cargo. Es importante anexar a este escrito soporte del comprobante emitido por la página del IMSS "Resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social", en el que indica que no se localizó ningún registro patronal asociado a su RFC.</p> <p>La no presentación de cualquiera de estos documentos será motivo de desechamiento.</p>	Presenta					
		Opinion 32-D del Código Fiscal de la Federación, Opinión del IMSS y Opinión del INFONAVIT, vencidas		✓		✓	8



Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Bmexcompany, S.A. de C.V.		Dinámica Empresarial Alabarda, S.A. de C.V.		Distribuidora RTM, S. de R.L. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI. h) LEGALES	<p>h.1) En caso de persona moral: Copia simple legible del Acta constitutiva acompañada, en su caso, de las modificaciones correspondientes o su compulsas.</p> <p>h.2) En caso de persona física: Copia simple de su Acta de Nacimiento.</p> <p>h.3) Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública y para firmar convenios o contratos, en su caso (para algunas personas Físicas no aplica).</p> <p>h.4) Formato G, manifestación de conocimiento de la LAASSP, su Reglamento y las POBALINES del CONALEP.</p> <p>h.5) Manifiesto a que se refiere la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, (Formato K)</p> <p>La no presentación de cualquiera de los anteriores documentos legales será motivo de desechamiento.</p>	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI. i)	<p>Formato para la manifestación que deberán presentar los licitantes que participen en los procedimientos de contratación, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el grado de contenido nacional regla 8, (formato L).</p> <p>La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.</p>	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI. j)	<p>Formato para la manifestación que deberán presentar los licitantes adjudicados para dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla 9, (formato M).</p> <p>La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.</p>	✓		✓		✓	
FRACCIÓN IV. 4.1 b) 1.	<p>El licitante deberá entregar propuesta económica elaborada en papel membretado del licitante, preferentemente de conformidad con el Formato A "Formato para la presentación de la propuesta económica" (considerando sólo dos decimales) desglosándose el IVA, en moneda nacional, aceptando las condiciones de pago de acuerdo a lo estipulado en la presente convocatoria, debidamente foliada y firmada (no rubrica) en la última hoja de la propuesta económica por el representante legal.</p> <p>La no presentación será motivo para desechar su propuesta.</p>		X Sólo presenta precios en el Sistema CompraNet	✓			X Sólo presenta precios en el Sistema CompraNet



Después de registrar la recepción de la documentación enviada por los licitantes, esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48, fracción I, del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, con fundamento en los artículos 35, fracción III, de la LAASSP y 47, penúltimo párrafo, de su Reglamento, se dio lectura a los precios unitarios, con IVA, de las proposiciones, así como al importe total de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

Licitante: Bmexcompany, S.A. de C.V.

PARTIDA	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
ÚNICA	1	Marcador de barril de aluminio para pizarrón blanco	Paquete con 4 marcadores	7077	101.00	714,777.00
	2	Borrador de fieltro para pizarrón blanco	Pieza	2359	20.00	47,180.00
	3	Memoria USB	Pieza	2399	140.00	335,860.00
SUBTOTAL						1,097,817.00
I.V.A.						175,650.72
TOTAL						1,273,467.72

10

Licitante: Dinámica Empresarial Alabarda, S.A. de C.V.

PARTIDA	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
ÚNICA	1	Marcador de barril de aluminio para pizarrón blanco	Paquete con 4 marcadores	7077	99.16	701,755.32
	2	Borrador de fieltro para pizarrón blanco	Pieza	2359	15.67	36,965.53
	3	Memoria USB	Pieza	2399	102.45	245,777.55
SUBTOTAL						984,498.40
I.V.A.						157,519.74
TOTAL						1,142,018.14



Licitante: Distribuidora RTM, S. de R.L. de C.V.

PARTIDA	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
ÚNICA	1	Marcador de barril de aluminio para pizarrón blanco	Paquete con 4 marcadores	7077	100.00	707,700.00
	2	Borrador de fieltro para pizarrón blanco	Pieza	2359	17.00	40,103.00
	3	Memoria USB	Pieza	2399	121.00	290,279.00
SUBTOTAL					1,038,082.00	
I.V.A.					166,093.12	
TOTAL					1,204,175.12	

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, las propuestas se rubricaron por el funcionario designado por el CONALEP.

De conformidad con el artículo, 35 fracción III, de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública a través de CompraNet el día **23 de septiembre de 2022**, a las **13:00 horas**, de conformidad a los criterios emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público No. TU 03/2020; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

11

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta se pone a disposición de los licitantes a través de CompraNet (<https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>) y, adicionalmente, se exhibe copia de la misma en la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, planta baja, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, por un término de cinco días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. El procedimiento previo sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:50 horas, del día de su inicio.



Esta Acta consta de 12 fojas útiles, para los efectos legales correspondientes y de conformidad, firman los asistentes de este acto.

POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Sergio Ruíz Martínez	Subcoordinador de Adquisiciones	
Patricia Vanesa Mendieta Pastrana	Subcoordinadora de Licitaciones, Propiedad Intelectual y Certificaciones, representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
José Luis Paz Galán	Subcoordinador de Control y Evaluación de Gestión, representante de la Dirección de Administración Financiera	
Manuel Claudio Morales Guillaumin	Coordinador de Remuneraciones y Relaciones Laborales	
Jorge Roberto Rivero Alcantara	Titular del Departamento de Selección y Desarrollo de Personal	

12

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
José Luis Herrera Trujano	Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, representante del Órgano Interno de Control en el CONALEP	

-----FIN DEL ACTA-----